



Ministro Carlos Madero:

Estamos buscando un equilibrio entre la economía y la salud

Tegucigalpa, martes 21 de julio de 2020.- Las autoridades de la Secretaría de Trabajo, informaron hoy que se han ejecutado casi mil millones de lempiras en beneficio de unos 126 mil trabajadores suspendidos de sus laborales, y para atender las necesidades de salud por el Covid-19.

Carlos Madero, secretario de Trabajo y Seguridad Social, reiteró que como parte de la rendición de cuentas ordenada por el presidente Juan Orlando Hernández, se ha dado

un informe a la nación sobre los gastos efectuados en el marco de la pandemia desde esta institución del Estado.

Precisó que unos 592 millones de lempiras se han otorgado en concepto de aporte solidario a unos 126 mil trabajadores que fueron suspendidos por más de 800 empresas que no tenían capacidad de pago.

Casi 1,000 millones de lempiras se han ejecutado en bonos para 126 mil trabajadores suspendidos y la contratación de personal de Salud



2020), ante los efectos de la pandemia.

A esto se suman 394 millones de lempiras para atender las necesidades de salud durante la presente emergencia por el Covid-19, mediante la contratación de personal a través del programa Código Verde Más.

El funcionario, recordó que la Secretaría de Trabajo tiene a su cargo hacer efectivo el mandato de la Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores (decreto 33-

A través de la Ley de Auxilio se entrega 6,000 lempiras mensuales a los empleados suspendidos afiliados al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), sector maquila y turismo.

La aportación se constituye de la siguiente manera: RAP aporta 3,000 lempiras, la empresa 2,000 lempiras y el gobierno 1,000 lempiras.

En el caso del sector turismo y maquila, las empresas aportan 2,500 lempiras y el gobierno 3,500 lempiras.





* Análisis

"Creo que después de esto se debe impulsar una reforma para que todas las empresas de Honduras apliquen al RAP, porque ya vimos que definitivamente se puede convertir en un gran seguro de desempleo", sugirió.

Unas 661 empresas afiliadas al RAP, se acogieron al programa favoreciendo con ellos a unos 28,100 trabajadores.

Detalló que unas 100 empresas maquiladoras se han acogido también al mecanismo de aporte solidario con lo que se han beneficiado a 97,299 trabajadores.

Respecto a las suspensiones laborales, indicó que las mismas no están sujetas a un plazo de 120 días sino hasta que termine la emergencia.

"Por primera vez en la historia desde que el Código de Trabajo está vigente, pasamos de 120 días de suspensiones, y por eso se utiliza la figura de caso fortuito o fuerza mayor", sostuvo.

- * Fondos ejecutados por la Secretaría de Trabajo
- -L. 592 millones en bonos a unos 126 mil trabajadores suspendidos.
- -L. 394 millones para atender las necesidades de salud.

* Programa

Madero sostuvo que hay ciertas realidades que no se deben ocultar, para el caso, "si hoy terminara la pandemia, creo que es muy probable que muchas empresas no van a tener la capacidad de retornar a todos sus trabajadores, porque el efecto económico ha sido tan grande que muchos negocios no tendrán la capacidad de reacción".

"En muchos países más desarrollados los efectos económicos de la pandemia han sido nefastos y aquí la inactividad en varios rubros como en restaurantes, hoteles y transporte va a provocar un duro golpe al mercado de trabajo", advirtió.

* Contratación y capacitación

Respecto a Código Verde Más, dijo que se han destinado 394 millones de lempiras para atender diferentes necesidades del sistema de salud nacional y principalmente la contratación de 3,507 profesionales de la salud, para atender labores relacionadas con la emergencia sanitaria nacional.

También más de 10 mil ciudadanos han sido atendidos con capacitación sobre medidas de bioseguridad a través de canales virtuales, habilitados por la Secretaría de Trabajo.





Para tales efectos se habilitó una plataforma virtual de aprendizaje de acceso gratuito para que los ciudadanos se puedan capacitar y certificar en diferentes temas laborales que incluyen bioseguridad, con el apoyo de World Visión y la Unión Europea.

Esta plataforma está disponible en el sitio web de la Secretaría de Trabajo http://capacitacion.trabajo.gob.hn/pda/.

Cabe destacar que se han elaborado más de 40 protocolos de bioseguridad para diferentes rubros e industrias con el apoyo de la Unión Europea.

Además unas 977 auditorías se han realizado en los centros de trabajo, beneficiando con ello a 34,302 trabajadores con el retorno a sus labores de forma segura.

"Hemos ejecutado casi mil millones de lempiras para mantener 126 mil puestos de trabajo y más de 5 mil empleados del sistema de salud, que están al frente en la lucha contra la pandemia y eso es con el objetivo de mantener un equilibrio entre la economía y salud", concluyó Madero.